

Columnas Nacionales



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La 4T está llena de obtusas falsedades y mentiras, tanto en su primera edición como en su segundo piso.

Paciencia...

"Ando buscando marido". Eso le dijo doña Beleña a la señora del 14. "Pero, vecina –se sorprendió ésta–. Usted es casada; tiene marido". Replicó, hosca, doña Beleña: "A ése es al que ando buscando"... Mi amigo Atilio goza ya del descanso que no tiene final. (Yo gozo ahora del que sí tiene final). Era anticuario Atilio. En la ventana de su tienda puso este letrero: "Compro triques. Vendo antigüedades". El diccionario de la Academia dice que los triques son trastos o trebejos. Me sospecho que el vocablo salió de "pelitriques", cosas de escaso valor. El caso es que Atilio era dueño de una imaginación desorbitada. Me mostraba un portón viejo, de madera apolillada, seguramente traído de algún rancho, y me decía con absoluta seriedad: "Viene del Tíbet". Sacaba una pieza de cerámica: "Nomás hay otra igual en Argentina". Sus fantasías no tenían tente. Afirmaba que era médico de profesión, y se aparecía de pronto luciendo bata de doctor: "Voy a ver a un paciente". Se le olvidaba luego que tenía el título de médico, cirujano y partero y se presentaba después como pastor evangélico, minero o milite en retiro, con los correspondientes atavíos. Yo lo quería bien, pues lo consideraba

actor a más de anticuario, y nunca he dejado de ser actor y de sentir una extraña fascinación por las cosas viejas, quizá porque yo mismo soy ya una cosa vieja. A lo que voy es a decir que la ridículamente llamada 4T, Cuarta Transformación, es igualmente fantástica, pero sin la gracia de Atilio, antes bien llena de obtusas falsedades y mentiras. Ese régimen, tanto en su primera edición como en su segundo piso, ha hecho de la vida pública un tejido de ocultamientos y simulaciones, de justicia pervertida, de democracia desvirtuada, de libertad en riesgo, de dinero tirado neciamente a las cloacas. Lo peor de todo es que la falta de educación y la pobreza son el cimiento en el cual se basa ese sistema, y como ambos males parecen permanentes en nuestro país, igualmente durable se antoja ese régimen fatal. "¡Jesucristo, aplaca tu ira, tu justicia y tu rigor!", impetraban nuestros antepasados. En vano repetiríamos la angustiada rogativa; más bien tendríamos que reclamar de manera pesadosa: "¡Ah, vida! Cuando te inclinas / a joder a los mortales / no valen las medicinas / ni rezos espirituales". Paciencia, en fin. Para todo hay remedio, menos para la muerte y para las mañaneras... El joven Pitorraudo tenía

amistad con el farmacéutico de su colonia. Una tarde le confió que aquella noche recibiría en su departamento a tres amigas que habían aceptado celebrar con él un pompino. Esta palabra, proveniente del más bajo mundo del lenocinio, designa al encuentro erótico de un hombre con varias mujeres. El farmacéutico le dijo: "Deberás tomar algo para fortalecer tu libido y enfrentar airosamente el compromiso. Ningún problema tendrías si dispusieras de unas cuantas gotas de las miríficas aguas de Saltillo, capaces de potenciar hasta a una momia egipcia, pero a falta de ese taumatúrgico líquido tómame una de estas pastillas azules". Para mayor seguridad el lúbrico mancebo se tomó tres, una por cada una de las féminas con quienes esa noche tendría aquel irregular encuentro. Al día siguiente Pitorraudo se presentó otra vez en la farmacia y le pidió a su amigo un ungüento, pomada o linimento para aliviar el dolor muscular. "¡Osú! –exclamó el farmacéutico, que era aficionado al toro y juraba entonces en modo agitado–. ¿Quieres esa crema lenitiva y analgésica para tu parte de varón?". "No –acotó Pitorraudo–. Es para mi brazo. Las muchachas nunca se presentaron"... (No le entendí)... FIN.



Estado de México: el negocio nunca fue el agua; fue la sed

Un derecho convertido en mercancía

Hay algo que no cuadra cuando durante años se repite que no hay agua, pero nunca falta una pipa dispuesta a venderla.

La Constitución reconoce el acceso al agua como un derecho humano, no como un privilegio sujeto al tamaño de la cartera. Sin embargo, en buena parte del Estado de México, gobernado por la morenista Delfina Gómez Álvarez, abrir la llave se convirtió en un acto de esperanza. Si caían unas gotas era un buen día; si no, la única salida era pagar.

Ahí aparece la verdadera dimensión del problema.

El negocio nunca consistió en vender agua, el negocio era que siguiera faltando.

Durante años se atribuyó la crisis a la sequía, al crecimiento urbano, a las fugas, al Sistema Cutzamala o al cambio climático. Todo eso influye y sería absurdo negarlo, pero tampoco explica por sí solo lo que hoy comienza a revelarse.

Estructura detrás de la escasez

La llamada **Operación Caudal**, realizada por autoridades federales y estatales, no encontró únicamente conexiones clandestinas. También detectó pozos asegurados, tomas ilegales, patios de almacenamiento, cientos de pipas y una red de distribución que operaba con una organización difícil de ignorar.

Cuando las propias autoridades hablan de operativos en 48 municipios, decenas de pozos intervenidos y cientos de vehículos asegurados, resulta complicado pensar que todo ocurrió por casualidad.

Una estructura así requiere **logística, rutas, compradores y, sobre todo, que nadie la incomode**.

Ecatepec representa el caso más visible. Miles de familias terminaron pagando dos y hasta tres veces por la misma agua: **primero mediante impuestos; después con los derechos municipales por un servicio irregular, y finalmente comprando pipas porque la red pública simplemente no respondía**.

Lo más indignante es que **el agua sí existía. Simplemente llegaba por otro camino**.

Preguntas que siguen sin respuesta

El mercado ilegal del agua atravesó el gobierno priista de **Indalecio Ríos**, se expandió durante las dos administraciones

del morenista **Fernando Vilchis** y ahora la alcaldesa **Azucena Cisneros** asegura que su gobierno está **desmantelando esa estructura**.

No existe, hasta este momento, una resolución judicial que permita afirmar que los gobiernos municipales dirigieron una mafia del agua. Esa acusación no puede sostenerse con las pruebas públicas disponibles.

Pero sí existen preguntas inevitables.

¿Cómo pudieron operar durante años redes de extracción ilegal sin ser detectadas? ¿Quién supervisaba los pozos? ¿Quién autorizaba los puntos de carga? ¿Quién vigilaba las rutas de distribución? ¿Quién permitió que colonias enteras dependieran más de las pipas que de la red pública?

Las respuestas siguen pendientes.

Contradicción de Morena

Fernando Vilchis gobernó Ecatepec durante dos periodos consecutivos bajo las siglas de Morena. Fue precisamente en esos años cuando crecieron las denuncias por extracción ilegal y distribución irregular de agua.

Hoy la administración municipal presume haber recuperado millones de litros que antes eran sustraídos clandestinamente y asegura haber incrementado el suministro.

La pregunta resulta inevitable.

Si ahora fue posible recuperar semejante volumen de agua, ¿cómo desaparecía antes? Porque el agua no se evapora dentro de las tuberías.

Alguien la extrae.

Alguien la transporta.

Alguien la vende.

Y alguien obtiene ganancias.

Morena construyó buena parte de su discurso denunciando que los gobiernos anteriores privatizaban los servicios públicos. Hoy enfrenta un caso donde un derecho humano terminó atrapado dentro de un mercado

paralelo que siguió creciendo mientras ese partido gobernaba varios de los municipios más importantes del Estado de México.

Crisis política

No se trata de afirmar que Morena creó el problema del agua. El deterioro viene de décadas atrás.

Lo que sí corresponde preguntar es por qué ese mercado clandestino pudo expandirse mientras se prometía combatir precisamente esos abusos.

La historia se repite en numerosos municipios: **días sin agua, pipas haciendo fila y familias destinando parte de su ingreso para comprar lo que ya habían pagado mediante impuestos.**

Cuando un servicio público deja de funcionar de manera permanente, alguien ocupa ese espacio.

Así ocurrió con otros servicios y, según muestran las investigaciones, también con el agua.

La necesidad deja de ser un problema por resolver para convertirse en un negocio rentable.

Porque quien recibe agua de manera regular deja de comprar pipas. Y cuando un derecho constitucional depende de intermediarios, el Estado deja de garantizar un servicio y comienza, consciente o inconscientemente, a administrar la dependencia de millones de personas.

Por eso este caso rebasa el ámbito hidráulico. **Estamos frente a una crisis política.**

La verdadera discusión nunca fue cuántos litros faltaban, sino quién ganaba cada vez que esos litros no llegaban a las casas. Esa sigue siendo la gran pregunta.

Porque el día que un gobierno permite que un derecho humano dependa de una pipa, deja de administrar un servicio público y empieza a administrar la escasez.

Y esa, más que una crisis de agua, es una crisis de Estado... **¡Ciaooo!**

Operación Caudal: golpe a red de huachicoleo de agua

Autoridades federales y estatales desmantelan red de extracción y venta ilegal en 48 municipios del Edomex



EL CABALLITO..

Licencia permanente dejará alta recaudación en la CDMX

●● Nos dicen que el trámite de la licencia de conducir permanente resultó todo un éxito no sólo para los automovilistas sino para las arcas capitalinas. Si bien se dejará de expedir en el año 2027, y todavía quedan algunos meses más para que se siga otorgando, la Secretaría de Administración y Finanzas que encabeza **Juan Pablo de Botton**, logró buenos números, pues tan sólo en abril pasado la estimación de ingresos alcanzaba casi los 3 mil millones de pesos por la expedición de los documentos desde 2025 a la fecha. Así que resultó provechoso dicho trámite.



Juan Pablo de Botton

No habrá, aún, periodo extra en el Congreso

●● Nos comentan que esta semana no habrá periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México como se había adelantado. Nos detallan que la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, propuso que la sesión extraordinaria se realizara este viernes 31 de julio,



Xóchitl Bravo

pero legisladores de oposición y los propios aliados rechazaron esta propuesta, pues únicamente se pretendía aprobar temas prioritarios del Gobierno capitalino y ninguno que impulsaran los grupos parlamentarios. Nos precisan que ahora se buscaría hacer la sesión extraordinaria a finales de agosto, pues los diputados saben que a partir de septiembre empezarán los jaloneos electorales y muy pocos temas podrían tratarse y aprobarse. ¿Qué tal?

Urgen recursos en Miguel Hidalgo para atender minas

●● Nos platican que el alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México la asignación de recursos extraordinarios para atender de manera urgente los riesgos que representan minas y taludes para cientos de familias, pues, aseguró, que la magnitud de este problema rebasa la capacidad presupuestal de la demarcación. Nos recuerdan que la alcaldía ha invertido 10 millones de pesos en atención de minas y deslizamiento de taludes, pero, nos insisten, la dimensión de la problemática supera los recursos disponibles ¿Tendrá éxito el llamado de don Mauricio?



Mauricio Tabe



Confidencial

Reversa a Ley Serrano

En noviembre de 2025, el Congreso de San Luis Potosí aprobó, a propuesta del diputado del Partido Verde **Héctor Serrano Cortés**, tipificar como delito el uso indebido de la inteligencia artificial, con penas que pueden alcanzar hasta seis años de cárcel. Pues con la novedad de que ayer ese mismo Congreso publicó el dictamen que propone derogar esta reforma, conocida como “Ley Serrano”, tras meses de una fuerte presión de la sociedad. Llama la atención que, de las cuatro propuestas para su derogación, una fue impulsada por la organización Artículo 19 y, sobre todo, otra fue impulsada por el mismísimo gobernador Ricardo Gallardo.

Consejero del INE propone complicársela a los pluris

Los candidatos a una diputación plurinominal podrían tenerla más difícil en 2027, en caso de que prospere la intención del consejero **Uuc-kib Espadas** de implementar una doble boleta para diputados federales y obligar así a los *pluris* a hacer campaña. Según el consejero, el modelo de boleta única obliga a votar por el mismo partido en ambas modalidades de elección (mayoría relativa y representación proporcional), lo que –acusó– limita el derecho al voto libre. A su decir, bastaría con inaplicar un artículo de la ley electoral para instrumentar la boleta extra, lo cual aumentaría hasta en 300 millones de pesos el costo de la producción de papeletas. No, pues ¡suerte con la propuesta!

Adiós a la licencia permanente en CDMX

La emisión de la licencia de conducir permanente en la Ciudad de México ya tiene fecha de expiración y a partir de 2027 dejará de emitirse, anunció el secretario de Finanzas de la capital, **Juan Pablo de Botton**. El beneficio, que registró un gran éxito, todavía podrá obtenerse durante los últimos meses de 2026, por lo que el funcionario invitó a los automovilistas a ponerse las pilas y solicitar el documento. La decisión deja una pregunta al aire, ¿por qué el gobierno de Clara Brugada puso fin a la licencia permanente?

Se acaba el Mundial y la violencia en el Centro resurge

Durante el Mundial, en el centro de CDMX y Tepito hubo tranquilidad. Turistas nacionales y extranjeros, amantes del “turismo negro”, desquitaban sus 500 pesos, que es lo que les costó el paseo por esa zona, tristemente célebre por peligrosa. Pero apenas acabó la fiesta futbolera, la violencia y los homicidios volvieron. Dos asesinatos en menos de 24 horas, el último, el de Édgar Iván Herrera, de *La Unión Tepito*, ocurrido ayer a plena luz del día en inmediaciones de la Plaza de Santo Domingo.

Sale FGR a tratar de convencer

Cuando el caso de Ernesto Ruffo entraba en un momento de aparente pausa, y con ello se dejaba de hablar tanto de él en los medios, salió la FGR con un “oportuno” comunicado solo para reiterar los datos que ya son más que públicos. Se lavó las manos de que el exgobernador de BC esté preso, pues alegó que la Constitución prevé prisión preventiva para los delitos que le imputan. Y, como para reforzar la aseveración de la presidenta en la mañanera de ayer, la fiscalía de **Ernestina Godoy** aseguró que “no se trata de una persecución política”.

¿El boleto de Metrobús ya incluye show de kick boxing?

Esa es la pregunta que se hicieron decenas de personas que estaban en la estación Ayuntamiento de la Línea 1 del Metrobús y que, para su sorpresa, vieron a dos mujeres en plena función de kick boxing. Lo raro es que las mujeres estaban vestidas de policías. Rápido se descubrió que en realidad eran las policías auxiliares asignadas a la vigilancia de la estación quienes, a golpes, dirimían sus diferencias. Ya declararon ante sus mandos y esperemos que hoy la SSC de Pablo Vázquez nos informe en qué terminó la historia.



Comisión técnica



LEONARDO
LOMELÍ

Ante las presuntas irregularidades en el examen de admisión a la UNAM, el rector **Leonardo Lomeli** instaló una comisión, integrada por 16 especialistas, que revisará los resultados y el desarrollo completo del Concurso de Ingreso a Licenciatura 2026. Pidió presentar conclusiones en los próximos días, ante la incertidumbre que enfrentan miles de aspirantes. Pero la máxima casa de estudios, a su vez, tiene que revisar el contrato que no previó el uso de la Inteligencia Artificial para hacer fraudes.



CLAUDIA
SHEINBAUM

"Muchísimas pruebas"

La presidenta **Claudia Sheinbaum** rechazó que las instituciones de procuración de justicia se usen de forma política, después de casos como el del ex gobernador **Ernesto Ruffo**, en el que, afirmó, la FGR presentó "muchísimas" pruebas. "No cubrimos a nadie", dijo. "El Gabinete Seguridad lo sabe, porque ha sido mi posición, y la FGR actúa en consecuencia".



CARLA
HUMPHREY

Las dos ventanillas

Algunos preguntan si los integrantes del INE hablan como parte del órgano o como opositores. La consejera **Carla Humphrey** se refirió a las credenciales y dejó esa duda. Una cosa es pedir explicaciones con base en informes y otra construir un mensaje sin incorporar el avance que documentan. La credencial es patrimonio del INE, no de una consejería.



MARIO
DELGADO

Revisión, por caso Dafne

El titular de la SEP, **Mario Delgado**, anunció una revisión de escuelas a nivel nacional, tras aclarar que por ley ningún tipo de educación militar está autorizada, ni por la SEP ni por la Defensa Nacional. Esto, tras la muerte de **Dafne Zapata** en la "Academia Militarizada de Marina Doenitz", en Tamaulipas, a la que ingresó para tomar un curso de verano.



HUGO
AGUILAR

Suman esfuerzos

La Suprema Corte, que preside **Hugo Aguilar**, y la FGR, de **Ernestina Godoy**, suman esfuerzos para fortalecer la capacitación de agentes del Ministerio Público en criterios jurisdiccionales. Lanzaron una jornada nacional sobre el uso del Semanario Judicial de la Federación. Esta capacitación está dirigida a personal ministerial de las 32 fiscalías del país.



KENIA LÓPEZ
RABADÁN

Arreglos

A un mes y medio de que arranque el nuevo periodo ordinario, la Cámara de Diputados, que preside **Kenia López Rabadán**, inició los preparativos para dejar impecable el recinto legislativo. Para ello, destinarán hasta 5 millones de pesos para el mantenimiento integral del sistema de audio y de las puertas de acceso al Salón de Sesiones.



CLARA
BRUGADA

Más ingresos

La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presumió el aumento de 12% en los ingresos de la CDMX en el primer semestre del año, que superaron los 183 mil millones de pesos. También anunció la extensión, hasta septiembre, del Programa de Regularización Fiscal 2026, con el que se ha beneficiado a más de 186 mil personas y recaudado mil millones de pesos.



BAJOSOSPECHA

LA CENSURA DISFRAZADA DE DEFENSA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Han ido por las instituciones electorales, primero debilitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Después vino la reforma al Poder Judicial, presentada como una elección popular, pero marcada por los llamados "acordeones" y por numerosas denuncias sobre la forma en que se desarrolló el proceso.

Más tarde desaparecieron a los organismos autónomos fundamentales, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y de las principales herramientas que tenían las ciudadanas para exigir cuentas al gobierno.

Ahora el siguiente paso es dirigirse hacia los medios de comunicación para controlar lo que se dice y que la gente no conozca la información real.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones acaba de iniciar una consulta pública para emitir los nuevos Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias.

En el papel suena bien. ¿Quién podría oponerse a proteger a las audiencias? ¿Quién estaría en contra de que exista subtítulo para personas con discapacidad, de evitar que la publicidad se disfraze de noticia o de fortalecer la figura de los defensores de las audiencias?

En realidad, lo que se está haciendo es crear un mecanismo de control para los medios de comunicación, como la radio y la televisión, y para los periodistas que ahí trabajan. Para que no puedan expresarse con libertad.

Detrás de varias de estas disposiciones aparecen mecanismos que se van a convertir en instrumentos de control sobre el trabajo periodístico. ¿Y qué mejor idea para el Gobierno que hacerlo parecer como un ejercicio democrático, con consultas populares, para que, quien no sepa, les crea que ésta no es una ley de censura?

Lo cierto es que, a los gobiernos, y en particular al actual, no les gusta ni les conviene que se ventilen los hechos de mal trabajo y corrupción; por eso quieren ahora tener el control de los medios.

También es cierto que las consultas públicas organizadas por este Gobierno no han modificado el sentido de las decisiones previamente tomadas por ellos mismos. Se han hecho para justificar que se tome una decisión para censurar o coartar las libertades de los mexicanos y disfrazarlas de democracia.

Jurídicamente, además, las opiniones de los participantes ni siquiera son vinculantes. La propia propuesta establece que la Comisión únicamente "ponderará" los comentarios recibidos antes de emitir la versión definitiva.

Entre lo que se quiere lograr para coartar las libertades de las audiencias está en obligar a los medios de comunicación a colocar placas, cortinillas, mensajes en pantalla o avisos sonoros para diferenciar cuándo una conductora, un

DERECHOS... ¿DE LA AUDIENCIA?



LA CRT abrió la consulta en línea sobre los Derechos de las Audiencias el 24 de julio.

periodista o un comentarista está informando y cuándo está opinando. No es otra cosa más que una obligación regulatoria para poder multar y coartar libertades de expresión.

Un ejemplo, presentamos en televisión un reportaje sobre cómo se ha desatado la violencia en Sinaloa desde que se dividió el Cártel de Sinaloa entre La Mayiza y La Chapiza. Decimos que se debe a la entrega de *El Mayo* Zambada a Estados Unidos; eso es información. Pero, si no le gusta al "defensor de las audiencias", puede decir que es opinión y no información, y sancionar a la televisora. Lo cierto es que, ¿en qué momento terminó la información y comenzó la opinión?

En la práctica periodística los hechos siempre van acompañados de contexto, interpretación y explicación. Separarlos de manera absoluta es prácticamente imposible.

Los nuevos lineamientos fortalecen la figura de los defensores de las audiencias, si va a llegar a la televisora o estación de radio un señor o una señora que va a querer controlar todo lo que se dice en los espacios informativos.

Pero si una concesionaria no atiende las recomendaciones emitidas por ese defensor de audiencia, el procedimiento permite solicitar la intervención de la propia Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

Es decir, la línea editorial de una empresa de comunicación va a depender de una autoridad administrativa con facultades para revisar el caso y, eventualmente, imponer sanciones.

Las multas tampoco son menores. Los lineamientos contemplan sanciones que pueden llegar hasta el uno por ciento de los ingresos acumulables de la concesionaria por incumplir estas disposiciones.

Cuando existe la posibilidad de una sanción económica de ese tamaño, el efecto más probable no es mejorar el periodismo, sino incentivar la autocensura.

Muchos medios preferirán dejar de emitir opiniones incómodas antes que enfrentar procedimientos administrativos, investigaciones o multas y eso es justo lo que se quiere hacer para que, desde el gobierno, se controlen las opiniones y críticas que se emiten en medios electrónicos.

Es el llamado "efecto inhibidor" del que han hablado durante años especialistas en libertad de expresión: no hace falta prohibir directamente

una opinión; basta con generar suficientes riesgos para que muchos prefieran no decirla.

Paradójicamente, la Constitución establece exactamente lo contrario.

El artículo 6.º garantiza el derecho a recibir información plural y oportuna. El artículo 7.º protege la libertad de difundir opiniones e ideas por cualquier medio y prohíbe expresamente la censura previa.

Por supuesto que en estos lineamientos están metiendo muchos temas para confundir a las audiencias. Nadie está en contra de la accesibilidad en los medios para personas con discapacidad, de mejorar el subtítulo, incorporar lengua de señas o proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. El problema es que, bajo el argumento de proteger a las audiencias, se abre la puerta para que una autoridad administrativa termine interviniendo en decisiones editoriales y decida qué se puede decir o no en los micrófonos y las pantallas.

Una cosa es impedir la publicidad engañosa y otra muy distinta es colocar al Estado como árbitro permanente de lo que se puede o no decir en un trabajo periodístico.

Las audiencias no necesitan que una autoridad les explique cuándo un periodista está opinando. Las audiencias son perfectamente capaces de escuchar diferentes voces, contrastar información, comparar argumentos y construir su propio criterio.

Imagínense cuando se diga en un programa de televisión que Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco en el gobierno de Adán Augusto López, es acusado y está preso en Almoloya de Juárez por presuntos vínculos con el Cártel de La Barredora.

Si esa información no le gusta a Adán Augusto, el "defensor de las audiencias" podría sancionar a la televisora o a la estación de radio. Así de sencilla sería la censura.

La verdadera protección de las audiencias consiste en garantizar que existan muchos medios, muchas opiniones y muchas versiones de un mismo hecho. No en establecer mecanismos que, poco a poco, puedan convertirse en filtros sobre lo que puede decirse y sobre la forma en que debe decirse.

Mientras tanto, siguen asesinando periodistas en México, siete tan sólo en lo que va de este 2026, y no hay nadie detenido por estos crímenes.

La narrativa que duele

●● JAVIER LOZANO

El pasado 23 de julio, el periódico *El Financiero* publicó extractos de una entrevista que concedió el diputado morenista Ricardo Monreal. En ella, el legislador afirmó que “la narrativa del narcogobierno y narcopartido es injusta”, culpando a los “partidos de derecha” de esa campaña en contra de Morena. Reconoció que “la narrativa se ha impuesto y que es muy fuerte la lucha de la derecha contra nosotros”. Y no tuvo más que aceptar que “tenemos riesgos de perder la preferencia si no corregimos al interior. Sí tengo preocupación, porque en algunos espacios no tengamos los mismos resultados del 24”. En efecto. Llegaron al poder en 2018 con el beneficio de la duda y un voto de confianza. Hoy los persigue el hartazgo social y están en el umbral de un voto de castigo. El mote de narcopolíticos se lo han ganado a pulso. No se trata de una campaña como tal, pues hay signos visibles de una relación intolerable del gobierno mexicano con el narco. La severa acusación y solicitud, por parte de la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York y el Departamento

de Justicia de Estados Unidos, para la detención provisional con fines de extradición del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y nueve personas más allegadas al mandatario, por presuntos vínculos con el narcotráfico no es cosa menor. Ahí mismo señalan el modus operandi que se siguió para imponer en el gobierno estatal a Rocha Moya y a otros con la ayuda, intimidación y financiamiento del crimen organizado, a cambio de entregarles la plaza. Luego vinieron las grabaciones de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, que revelan relaciones más que peligrosas con traficantes de influencias de agencias estadounidenses, en busca de la recuperación de su visa y de impunidad, ahí sí, una auténtica traición a la patria. Ahora, la novedad es que descubrieron en Reynosa, Ta-

maulipas (donde “gobierna” otro señalado por nexos con el narco, Américo Villarreal) una refinería ¡del crimen organizado! al tiempo que se aseguraron 3 millones 769 mil litros de hidrocarburos. Pero ¿qué creen? no hubo detenidos. En octubre del año pasado, la Procuradora Fiscal de la Federación, Grisel Galeano, estimó el boquete al erario por el huachicol fiscal, en 600 mil millones de pesos. Y, tan solo en lo que va del 2026 se calcula que la omisión de impuestos por esta perversa práctica de contrabando asciende a 19 mil millones de pesos, con información de la U.S. Energy Information Administration y de la Agencia Nacional de Aduanas. ¿Cree el lector que estos mega fraudes pueden realizarse sin el conocimiento del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, la administración portuaria, los servicios de inteligencia, el SAT, el Consejo de Seguridad y de la propia presidencia de la república? Todo esto explica la atrabancada aprehensión de un ex gobernador de oposición, de 74 años de edad, Ernesto Ruffo, y el resto de desfiguros que hacen en Morena para distraer al respetable. Me temo que ya no les alcanzará. ●

—Abogado. @JLozanoA



Hoy los persigue el hartazgo social y están en el umbral de un voto de castigo. El mote de narcopolíticos se lo han ganado a pulso”

EL CONTENIDO DE
ESTA COLUMNA ES
RESPONSABILIDAD
DEL AUTOR



**Arreando
al elefante**
RICARDO SEVILLA
@sevillacritico



Panista reprobada

Dice **Natalia Torres**, una panista influencer, que las personas que llegan al poder pierden su condición de seres humanos frente a la ley.

Bajo esta extraña lógica, la presidenta **Claudia Sheinbaum** no sería una persona de carne y hueso, sino que se convierte mágicamente en "el Estado".

Y como, según **Torres**, el Estado es una entealequia, una abstracción jurídica que no siente ni padece, argumenta que tampoco tiene derechos humanos ni derecho al honor.

¡Por favor! Si el gran filósofo y jurista **Hans Kelsen** levantara la cabeza, se volvería a meter a la tumba del susto, al escuchar semejantes disparates atribuidos a su teoría.

Pensemos en un ejemplo muy sencillo, de esos que desmontan cualquier sofisma intelectual.

Imaginemos que, en un medio de desinformación, de esos que abundan ahora, se inventan que **Sheinbaum** tiene vínculos criminales, pero no presentan ni una sola prueba porque es una mentira absoluta, una difamación pura.

Ahí la pregunta clave sería: ¿a quién están calumniando realmente? ¿Al "Estado mexicano incorpóreo"? ¿Al artículo 80 de la **Constitución**? ¿O a **Claudia Sheinbaum Pardo**, la mujer que tiene una historia, una familia, un nombre, un apellido y una honra propia?

La respuesta cae por su propio peso, aunque no le guste a **Natalia** y a sus cuates.

Si la presidenta fuera literalmente "el Estado", como sostiene, no podría pisar un tribunal para demandar por daño moral. Pero resulta que sí puede hacerlo.

¿Y sabe por qué? Porque el Estado es una persona moral abstracta, un conjunto de leyes y normas, mientras que **Claudia Sheinbaum**, cuando se quita la banda presidencial al final del día, sigue siendo una mujer libre, con dignidad, con derecho a la vida privada y al respeto de su honor.

Pretender lo contrario es un intento burdo por deshumanizar a la presidenta. Y vale la pena recordarles a los autodenominados "constitucionalistas" una regla elemental que, al parecer, olvidaron en el primer semestre de la carrera: los derechos humanos son universales, inalienables e irrenunciables. No se suspenden por ganar una elección ni se esfuman por portar un cargo público.

La crítica política y el escrutinio severo son indispensables en cualquier democracia; los gobernantes deben tener un umbral de tolerancia muy alto. Pero cruzar la línea hacia la mentira deliberada y pretender que la persona detrás del cargo no merece respeto ni protección legal es una gracejada y un despropósito.

Quienes pretenden borrar los derechos de una gobernante (o de un gobernante) bajo argumentos legales tontos y equivocados terminan perdiendo, como se ve, el piso. ¡Y reprobados!

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com


Izquierda,
derecha, bienestar
y la historia

Vuelvo sobre un texto viejo de esta columna, hecho a partir de las reflexiones del filósofo político Giovanni Sartori en torno a lo que podríamos llamar “la ética torcida de la historia”.

En 1989, Sartori acuñó un aforismo: “Izquierda es hacer el bien a los demás, derecha el bien para sí; izquierda es Kant, derecha es Bentham”.

Cuatro años después, en un texto es-

pecial para el volumen *Izquierda punto cero* (que glosó aquí de la edición española de Paidós, 1996; edición italiana: Donzelli, 1993), Sartori precisó el sentido de sus palabras.

Había querido sugerir que “la ética fuerte es la de Kant (la ética del deber incondicional), mientras que la ética utilitarista de Bentham es una ética débil (es un cálculo hedonista)”.

La gran paradoja de la historia, siguió Sartori, es que el ejercicio social de la ética débil, la ética del individualismo, ha producido mayor bienestar social que los intentos de establecer en la tierra la ética del deber incondicional de todos para todos.

La ética kantiana del deber solidario inspiró teorías revolucionarias que se propusieron establecer la igualdad, la fraternidad, la libertad: la justicia para todos. Y desaparecer la autoridad, las jerarquías y el Estado.

Las consecuencias históricas reales de aquellas teorías igualitarias resultaron

ser lo contrario de lo que buscaban. Produjeron más injusticia, más autoritarismo, más jerarquías, y estados dictatoriales de economías escasas y servidumbres abundantes. La ética de los de fines justos terminó en el socialismo real.

Por el contrario, escribió Sartori, “las únicas sociedades que han salido de la pobreza son las que la izquierda ha acusado de practicar una explotación capitalista y burguesa”.

En esas sociedades, los ideales débiles y hedonistas, de la ética utilitaria, produjeron mayores niveles de igualdad.

Para la vida práctica de la civilización, la ética débil de Bentham resultó más eficiente y justiciera que la ética dura de Kant.

Las sociedades capitalistas “de derecha” produjeron mayor bienestar que las sociedades de “izquierda”.

Hay algo serio que pensar en estas diferencias entre intenciones y resultados. A los gobiernos hay que medirlos por sus resultados, no por sus intenciones.

¿Cómo vamos en México? ■

La ética fuerte es de
Kant; la utilitarista, de
Bentham: Sartori

Escrutinio a recursos partidistas

La decisión reciente de la mayoría de consejeros y consejeros del INE de volver a diferir la emisión de lineamientos para regular las precampañas adelantadas de partidos políticos y sus aspirantes a cargos de elección popular deja abierto el debate y las dudas sobre el origen y aplicación de los recursos que se ejercen, en algunos casos, en tal magnitud que, si la autoridad cumpliera su responsabilidad de hacer una contabilidad racional y objetiva de los gastos realizados, encontraría que ya habrían rebasado los topes de gastos de precampaña y campaña que se establecen durante los procesos electorales.

La ciudadanía es testigo de la colocación de propaganda electoral en las calles, en especial de

las 17 entidades federativas que en 2027 renovarán la gubernatura: cientos de bardas pintadas, espectaculares, propaganda impresa, redes sociales inundadas de mensajes con propaganda política y la realización de reuniones abiertas y hasta mítines para dar a conocer a las y los aspirantes que serán candidatos el próximo año, bajo el argumento falaz de que están en procesos políticos internos para elegir coordinadores de algo. La realidad es que dichos procesos ni son internos ni eligen coordinadores de nada, son precampañas adelantadas para elegir candidaturas.

Frente a hechos verificables, la mayoría de las y los consejeros asumen una actitud contemplativa, no han emitido lineamientos para regular y verificar los

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral y representante de Somos México ante el INE.

@MarcoBanos



recursos que se utilizan en la propaganda político electoral del momento, con independencia de que la vigilancia de las gubernaturas corresponde a los organismos electorales locales, pues la

fiscalización de ingresos y egresos de los recursos de partidos y candidaturas es una atribución centralizada que corresponde al INE. Es esta institución y ninguna otra la responsable de revisar los dineros de partidos y aspirantes, de revisar su origen y su aplicación.

Por su carácter constitucional de entidades de interés público que reciben financiamiento del Estado, los partidos están obligados a actuar con transparencia de cara a la sociedad, a informar de dónde obtienen los recursos para su funcionamiento cotidiano y para cubrir los costos de las campañas de elecciones federales y locales. Frente a la reiterada negativa del INE para emitir lineamientos que a estas alturas ya son inoperantes, Somos México ha propuesto que todas las fuerzas políticas se sometan a una revisión exhaustiva sobre el origen y aplicación de sus recursos por una comisión integrada con expertos de amplio reconocimiento y experiencia en materia de contabilidad y

fiscalización, por personas neutrales; sin cancelar ni alterar las funciones del INE, pero que sean especialistas externos a los partidos y a las autoridades quienes verifiquen la información de los partidos para despejar dudas que ahora existen sobre el origen de los recursos utilizados en la propaganda que se observa en la vía pública y en las redes sociales.

La democracia mexicana necesita que los partidos y sus candidaturas demuestren que participan en los procesos electorales sin la influencia de recursos provenientes del crimen organizado, que no haya dudas generadas en la opacidad o en la falta de acción de las autoridades que no cumplen con su responsabilidad de fiscalizar. Si el partido mayoritario y sus futuras candidaturas tienen vocación democrática y compromiso verdadero con el pueblo, que se abran y permitan transparentar sus recursos para conocer su origen, no es una concesión gratuita ni un favor, es el cumplimiento de una obligación pública.

ROZONES

• Transparencia tras accidente mortal

Nos cuentan que un accidente ocurrido el fin de semana en las costas de Progreso, en el que murió la joven **Daniela L** tras ser alcanzada por la hélice de la embarcación El Negrillo, ha comenzado a agitar las aguas del PAN en Yucatán. Y es que versiones por confirmar de medios locales señalan que **Miguel Ángel Gutiérrez Solís** podría ser una de las personas que iba a bordo y que incluso sería quien conducía la embarcación en este lamentable suceso que ha detonado reclamos por la falta de regulación del consumo de alcohol en embarcaciones en mar abierto. Nos hacen ver que Miguel Ángel es hijo de **Miguel Gutiérrez Machado**, fallecido referente del blanquiazul en el estado. Por ello la exigencia en el caso es que se maneje con la mayor diligencia y transparencia pues, de ser el caso, un posible encubrimiento —debido a la cercanía del señalado con el grupo político de **Renán Barrera**—, le pegaría al albiazul a nivel local y nacional, encabezados por **Álvaro Cetina** y **Jorge Romero**. Pendientes.

• Orvañanos descuida indicador

Y es la alcaldía Cuajimalpa, a cargo de **Carlos Orvañanos**, la que va de mal en peor en materia de percepción de inseguridad. Entre quienes revisan con regularidad la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, indicador que genera el Inegi, lo que aprecian es que poco a poco el miedo a ser víctima de un delito en esa demarcación ha ido creciendo. De acuerdo con la más reciente medición, un 53.4 por ciento de la población de 18 años en adelante consideró que es inseguro vivir ahí. Y el dato es relevante a la luz del reportado en el trimestre inmediato anterior, en el que la gente que tenía esa percepción era el 47.1 por ciento. La cosa se empieza a tornar grave si nos seguimos con la revisión de datos previos, porque resulta que al comparar el dato actual con el del año pasado ya la diferencia es de casi 20 puntos porcentuales. En aquel momento sólo el 36.9 por ciento de los cuajimalpenses se sentía inseguro. Así que claramente este tema es uno —uno más, nos dicen— sobre el cual el alcalde Orvañanos no está poniendo atención. Uf.

• Cruzada por Ruffo

Nos señalan que los que siguen dando pasos ambiciosos para “salvar” a **Ernesto Ruffo Appel**, de la prisión —incluso más que los del PAN— son los de Somos México, la recién estrenada fuerza política. El líder de ésta, **Guadalupe Acosta Naranjo**, declaró que nada más está esperando que Ruffo le dé luz verde para conformar un comité encargado de ejercer presión en busca de obtener la liberación del exgobernador de Baja California, acusado de contrabando de combustible. Aunque nadie sabe qué acciones puede emprender Acosta Naranjo y su comité —más allá de algunas movilizaciones y pronunciamientos como los que ya ha hecho— nos dicen que el experredista ya alzó la mano para que Ruffo lo designe como una de las personas que puede visitarlo en el Altiplano. Según contó, a él le sobra experiencia en visitar amigos en la cárcel, por lo que está más puesto que un calcetín para sortear todos los trámites burocráticos que le exijan para este propósito. “Todo eso implica un trámite ante la dirección de penales federales. He ido a visitar amigos (...), ya me lo sé”, declaró.

• La boleta extra

Y fue el consejero electoral **Uuc-kib Espadas** quien ayer anunció que propondrá ante el árbitro encargado de organizar las elecciones, emitir una boleta adicional para elegir a los pluris de la Cámara de Diputados en los comicios del próximo año. Según el consejero, el gasto extra que esto implicaría —unos 250 millones de pesos por lo menos—, se justifica en el hecho de que las y los mexicanos elegimos, sin saberlo, a legisladores de representación proporcional. Esto porque, de acuerdo con la regla, los votos para diputados de elección popular también cuentan para los plurinominales. Esta norma, a juicio de Espadas, incurre en una práctica clandestina y antidemocrática. Nos comentan que aunque la propuesta del consejero parece bien intencionada, puede que haya otros temas que el Consejo General del INE tenga que considerar antes entre sus prioridades —y ya en calidad de urgencia—, como crear los lineamientos que no existen para regular los actos anticipados de campaña, que transcurren sin que nadie haga nada entre los partidos políticos. ¡A tomar nota!

• Otra puntada de Rocío

“Ustedes son profesionales en la investigación, ¡investiguen, investigueeeen!”. Ésta fue la manera en la que la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, pidió a periodistas que averiguaran qué alcaldes o alcaldesas podrían estar bajo indagatorias relacionadas con desaparición forzada u otros crímenes. Nos explican que el mandamiento lanzado por la morenista ocurrió después de que la prensa le pidió ampliar el comentario que ella misma hizo sobre que “hay más” ediles señalados. —¿Hay más?—, le preguntaron a Nahle. Acto seguido la mandataria local elevó su declaración a la categoría de acertijo, bajo el argumento de que ya no podía revelar más información, porque estaría incidiendo en investigaciones en curso. Nos dicen que hubiera bastado con que la gobernadora le echara la bolita a la Fiscalía General del Estado; sin embargo, tuvo que ir más allá con una respuesta que muchos comunicadores en esa entidad vieron como una burla de pésimo gusto: mandarlos a investigar precisamente en Veracruz, uno de los estados que hoy por hoy encabeza la lista de los más peligrosos para ejercer el periodismo. Caray.

• Revisión inédita

Es de destacar, nos hacen ver, la revisión sin precedentes del proceso de admisión de la UNAM que inició este lunes bajo las órdenes del rector **Leonardo Lomelí Vanegas**. Muchos señalan que es la decisión más acertada para el tamaño del problema, derivado de las trampas a las que algunos aspirantes habrían recurrido para colarse en la matrícula de la máxima casa de estudios. La ruta que activó Lomelí, nos indican, tiene punto de partida, pero el final es incierto, ya que el rector dio al comité técnico de expertos que se encargará de evaluar la situación toda la libertad para llegar al fondo del asunto, con lo que todas las alternativas para que las irregularidades sean atendidas están abiertas, incluidas las que los propios estudiantes, aspirantes y padres de familia han exigido en un pliego petitorio entregado ayer: volver a la versión completamente presencial del examen de admisión o repetir por completo la última prueba, por lo que hay que estar muy atentos a las conclusiones a las que se puedan llegar. Atentos.

Blindar la democracia

A once meses de las elecciones intermedias de 2027, el tema de la seguridad de quienes aspiran a un cargo de elección popular debería ocupar el primer lugar de la agenda nacional. Sin embargo, el gobierno federal y los partidos políticos parecen más concentrados en la disputa por las candidaturas que en impedir que el crimen organizado vuelva a meter las manos en los comicios.

La experiencia reciente demuestra que el riesgo es real. Durante el proceso electoral de 2024, considerado uno de los más violentos de la historia contemporánea del país, al menos 34 aspirantes o candidatos fueron asesinados en plena contienda, mientras decenas más sufrieron atentados, amenazas o secuestros.

La violencia se concentró principalmente en las elecciones municipales, el nivel de gobierno más vulnerable a la infiltración criminal.

No se trata únicamente de proteger la integridad física de los candidatos. Está en juego la libertad del voto y la capacidad



del Estado para impedir que organizaciones criminales capturen gobiernos municipales, congresos locales e incluso gubernaturas.

Los grupos delincuenciales han comprendido que resulta mucho más rentable influir en una elección que enfrentar permanentemente al Estado. Un alcalde, un diputado local o un gobernador sometido a sus intereses les garantiza acceso a información privilegiada, protección institucional, contratos públicos, control de policías municipales y libertad para operar sus negocios ilícitos.

Por eso la violencia política dejó de ser un fenómeno aislado para convertirse en una estrategia de control territorial.

Las cifras continúan siendo alarmantes. Tan sólo durante el

actual sexenio han sido asesinados 14 presidentes municipales, mientras especialistas advierten que la violencia contra autoridades locales podría recrudecerse conforme se acerquen las elecciones de 2027. En los comicios de 2024 fueron asesinados 34 aspirantes a alcaldías, evidencia de que el ámbito municipal sigue siendo el principal objetivo del crimen organizado.

El problema no se resuelve únicamente asignando escoltas a unos cuantos candidatos durante las campañas. Se requiere una estrategia integral que involucre al gobierno federal, las entidades federativas, el INE, los organismos electorales locales, la Fiscalía General de la República, las fiscalías estatales y, desde luego, a los propios partidos políticos.

Resulta indispensable establecer protocolos nacionales de protección para aspirantes, candidatos y funcionarios municipales en zonas de alto riesgo; fortalecer los mecanismos de inteligencia para detectar financiamiento ilícito en campañas; auditar con mayor rigor el origen de los recursos utilizados por los partidos y, sobre todo, impedir que personajes vinculados con organizaciones criminales puedan competir por cargos públicos.

La prevención debe comenzar desde el registro de las candidaturas y no cuando ya ocurrieron los atentados.

Otro aspecto igualmente delicado consiste en revisar los mecanismos mediante los cuales los partidos seleccionan a sus candidatos. En numerosas regiones del país, las decisiones ya no dependen exclusivamente de las dirigencias partidistas o de los electores, sino de los intereses de grupos criminales que buscan colocar perfiles afines a sus actividades.

Cuando eso ocurre, la democracia deja de decidir quién gobierna y son las organizaciones delincuenciales las que terminan definiendo el rumbo político de comunidades enteras.

El caso de Sinaloa representa una advertencia que no puede ignorarse. Las acusaciones, investigaciones y testimonios que han rodeado al exgobernador Rubén Rocha Moya colocaron nuevamente sobre la mesa el debate acerca de la posible infiltración del crimen organizado en las estructuras del poder político.

Independientemente de las responsabilidades legales que correspondan determinar a las autoridades competentes, el daño institucional ya está hecho: la sola

sospecha erosiona la confianza ciudadana y debilita la legitimidad de las instituciones.

La violencia político-criminal no distingue colores partidistas. Morena, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PVEM y partidos locales han perdido candidatos, alcaldes, dirigentes y militantes víctimas de atentados. Precisamente por ello, este no debería ser un asunto de confrontación política, sino un acuerdo de Estado.

De poco servirán las campañas, los debates o las promesas electorales si los ciudadanos llegan a las urnas bajo el temor impuesto por grupos armados.

Las elecciones de 2027 pondrán nuevamente a prueba la capacidad del Estado mexicano para garantizar condiciones mínimas de libertad y legalidad. Si no se actúa desde ahora, el país corre el riesgo de repetir la historia de procesos electorales marcados por la sangre, el miedo y la intimidación.

La democracia mexicana ya enfrenta suficientes desafíos como para permitir que el crimen organizado también decida quién puede competir, quién debe retirarse y, peor aún, quién debe morir para que otros lleguen al poder.

FRENTE POLÍTICOS

1. Democracia y distancia. La presidenta **Claudia Sheinbaum** fijó postura sobre el giro político en Nicaragua, sin romper la tradición diplomática mexicana, y reivindicó la autodeterminación de los pueblos, pero reiteró que su gobierno está a favor de la democracia. Cerró la puerta a cualquier comparación al recordar que en México hay elecciones sexenales y revocación de mandato. De paso, respondió a **Javier Milei** al negar una campaña contra Argentina y sostuvo que, por el contrario, es su administración la que enfrenta ataques coordinados. Equilibrio diplomático, con prudencia y un mensaje de respeto hacia el exterior sin escalar el conflicto.

2. Deudas y deudos en el paraíso. Baja California Sur dice tener playas y turismo de clase mundial, pero con 211 fosas clandestinas localizadas entre 2021 y 2026 y mil 208 personas desaparecidas desde 2019 la postal es engañosa. El gobernador **Víctor Castro Cosío** destaca presupuestos, drones y equipo para búsqueda, pero las cifras infladas no sustituyen los resultados reales. Las madres buscadoras continúan excavando y protestando para ser escuchadas, lo que expone una crisis que no admite triunfalismos. Un polo turístico no puede presumirse completo cuando cientos de familias se preguntan dónde están los suyos. No, señor.

3. Encrucijada 2027. Cuauhtémoc Blanco ya no necesita adversarios; le basta con su propio expediente político. El exgobernador de Morelos carga con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 8 mil 641 mdp pendientes por aclarar, mientras las imágenes de sus viajes por Europa y su vida nocturna chocan con el discurso de austeridad que Morena presume como sello de identidad. Sin procesos penales en su contra, pero con un creciente desgaste político, el partido enfrenta un dilema: decidir si el exfutbolista todavía aporta votos o si se ha convertido en un lastre demasiado costoso. ¿Activo o pasivo? Ya pesa demasiado.

4. Credibilidad en examen. La crisis por el examen de admisión de la UNAM entró en una fase decisiva. El rector **Leonardo Lomelí** instaló una comisión técnica con autonomía para revisar el proceso y requerir toda la información necesaria. Fue contundente: “todas las opciones están sobre la mesa”. La prioridad, dijo, es esclarecer lo ocurrido y dar certeza a miles de aspirantes. La UNAM enfrenta una prueba que va más allá de un concurso de ingreso: recuperar la confianza en la transparencia de uno de sus procesos más sensibles. Y los alumnos tramosos: vergüenza nacional.

5. Desubicada. Hay frases que no admiten matices y retratan a quien las pronuncia. La alcaldesa de Huimanguillo, Tabasco, **Mari Luz Velázquez**, respondió a un adulto mayor con un desdén que hizo más ruido que cualquier informe de gobierno: “Usted ya va de salida. Hay que cuidar a los jóvenes”. La reacción fue inmediata. Los asistentes le recordaron que el respeto no tiene fecha de caducidad. Y cuando le señalaron que ella también “va de salida”, pidió respeto. Con declaraciones como ésta, quienes verdaderamente podrían ir de salida son los de su propio partido. Conviene que lo piense.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SE VEÍA VENIR: **la 4T** está del lado de la democracia, pero antes está del lado de sus amigos, así sean dictadores.

ACORDE CON el guion del régimen guinda, la **presidenta Claudia Sheinbaum** se aventó ayer en la mañana una pirueta de triple grado de dificultad para lavarle la cara a **Daniel Ortega**, el vetusto dirigente de **Nicaragua**, que recientemente anunció que no habrá más elecciones en ese país.

EL MOTIVO para cancelar los comicios nicaragüenses, según el comandante sandinista que lleva 22 años en el poder, es impedir que lleguen al gobierno los conservadores, los derechistas y los adversarios. ¿Les suena conocido?

AL RESPECTO, una semana después de que inició el escándalo internacional, Sheinbaum dijo que ella está del lado de la democracia, pero también del lado de la "autodeterminación de los pueblos". Y en ese sentido, pues, lo que "decidan" los nicaragüenses, está bien para ella.

EL PROBLEMA es justamente que Daniel Ortega no quiere que decidan los nicaragüenses... a menos que sea lo que él ya decidió. Y de ese lado se puso el gobierno de México.

• • •

SE VE DIFÍCIL que nadie en **Reynosa** viera la refinería clandestina que fue asegurada el viernes pasado, sobre todo tomando en cuenta que estaba a tan sólo kilómetro y medio del cuartel de la **Guardia Nacional**.

¿EN SERIO a nadie le pareció extraño que aparecieran, en medio de la nada, enormes tanques verticales como los que usa **Pemex** en sus refinerías, pero en unas instalaciones que no son de Pemex? ¿Nadie? ¿De verdad?

NO ES POR ser sospechosistas, pero más bien pareciera que las autoridades municipales, estatales y federales optaron por voltear hacia otro lado, para hacer como que esa refinería ilegal no existía.

A ESO HAY que sumar la falta de detenidos en este caso tan relevante. No se entiende que una instalación tan estratégica para el crimen organizado estuviera vacía... justo el día en que cayó la ley. **Ni modo de pensar que alguien les dio el pitazo.** ¡No! Esas cosas pasan en México... y menos en **Tamaulipas**.

• • •

SE FUE el Fan Fest, se fue el Pato Merlín, se fue el festejo en el Ángel y se fue el Mundial de Fútbol, pero en la **Ciudad de México** se quedó el ambulante que supuestamente también se iba a ir.

EL PROPIO GOBIERNO de **Clara Brugada** ya reconoció que no han funcionado sus planes para retirar a los ambulantes del **Centro Histórico, de Paseo de la Reforma, de Bellas Artes...**

AHORA, en voz del secretario de Gobierno, **César Cravioto**, la administración morenista va a "repensar" cómo le hace para resolver el problema del ambulante... que ellos mismos crearon aliándose con las y los líderes históricos de los vendedores callejeros, como **Diana Sánchez Barrios** que hasta es diputada local de **Morena**. ¿O de eso mejor no hablamos?



SACAPUNTAS METROPOLITANO



MARÍA EUGENIA ROJANO VALDÉS

Impulso a productores

Dentro de la estrategia de protección al maíz nativo, la Secretaría del Campo del Estado de México, a cargo de **María Eugenia Rojano Valdés**, proyecta fortalecer su comercialización y generar mayor valor agregado a este producto. El plan cobra relevancia porque hay más de 470 mil hectáreas de cultivo en el territorio mexiquense.



RICARDO MORENO BASTIDA

Toluca, en el abandono

Pese a presumir su máquina de pavimentación, que costó 24 millones de pesos, llamada *Diablo Dragón*, el gobierno de Toluca, a cargo de **Ricardo Moreno Bastida**, no ha podido tapar un socavón en el Fraccionamiento Las Misiones, al norte del municipio, problemática que suma dos semanas y que afecta a los habitantes de esa comunidad.



ABIGAIL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Falla Protección Civil

Tremendo susto se llevaron visitantes a la Feria de Chalco, municipio gobernado por **Abigail Sánchez**, cuando se quedaron suspendidos 45 minutos en la parte alta de uno de los juegos mecánicos, cuya atracción es su caída en vertical. Los operadores escalaron la torre para destrabar la estructura. Protección Civil municipal, *ni sus luces*.



PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

Apuesta por la transparencia

El Instituto Electoral de la CDMX, que preside **Patricia Avendaño Durán**, puso en marcha la Red de Observación. Es un espacio de permanente colaboración, integrado por personas observadoras y ONG, que acompañan al organismo en el seguimiento de los procesos electorales y de participación ciudadana en la capital del país.



ALEJANDRO ARMENTA MIER

Protegen a animales maltratados

Al conmemorar el Día Internacional del Perro Callejero, el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, destacó que la construcción de la Célula de Bienestar Animal en el Parque Bicentenario lleva un avance de 80%. El complejo tiene 50 mil metros cuadrados destinados a proteger hasta mil 500 seres sintientes víctimas de maltrato.

BAJO RESERVA..

La UNAM, a tiempo para evitar un nuevo problema con exámenes

●● Si uno pensaba que la UNAM ya tiene un grave problema con el examen que se aplicó para ingreso a licenciatura con la cuestionada empresa Territorium Life, uno más podría estar por venir. Nos detallan que en el contrato firmado con esta compañía también se establece que llevaría a cabo la aplicación del examen virtual para ingresar al Sistema de Universidad Abierta (SUA) cuya convocatoria está planeada, según el Calendario de Admisión, para el próximo 31 de agosto. Nos dicen que con el escándalo que hay en la máxima casa de estudios, donde aspirantes piden que se vuelva a realizar el examen de admisión, la prueba del SUA tendría que ser pospuesta. El rector **Leonardo Lomeli**, nos dicen, está a tiempo para evitar un nuevo problema.



Leonardo Lomeli

¿El senador acusado por EU de narconexos saldrá de su escondite?

●● Nos señalan que el senador morenista **Enrique Inzunza** está en la disyuntiva de salir de su escondite a partir del 1 de septiembre próximo y presentarse a trabajar al Senado, o entregar su solicitud de licencia para ausentarse del cargo hasta que haya una mayor claridad respecto a su situación legal, luego de que el gobierno de Estados Unidos lo incluyó en el grupo de funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa acusados de nexos con el narcotráfico. Inzunza cumple tres meses de ausencia en la Comisión Permanente, de la que es parte, y sigue cobrando su sueldo por medio de una maniobra interna del Senado, ya que sus cuentas están congeladas. Sin embargo, en el periodo ordinario del Senado la situación es diferente, pues no puede dejar de asistir sin una razón que lo justifique, por lo que don Enrique y su coordinador **Ignacio Mier** tendrán que tomar una decisión en las próximas semanas.



Enrique Inzunza

¿Censura disfrazada?

●● El pasado viernes, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que preside **Norma Solano**, aprobó los nuevos lineamientos sobre los llamados “derechos de las audiencias”. Nos hacen ver que el texto, que está disponible para consulta pública a partir de hoy, incluye, como se ha advertido desde hace meses, disposiciones para suspender transmisiones, imponer criterios sobre la “veracidad” de los contenidos y sancionar a quienes no los acaten. Así como lo lee: censura disfrazada de regulación. Justo lo que una democracia necesita.



Norma Solano

De risa un escenario como el de Nicaragua en México

●● A quien le causó risa que en México fuera posible un planteamiento como el del mandatario nicaragüense **Daniel Ortega** de suspender las elecciones, fue a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen notar que, en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo soltó la carcajada cuando le cuestionaron si esta es la ruta que debe seguir la región ante el avance de grupos de derecha. La Presidenta descartó una acción como esta porque en México hay elecciones cada seis años y hasta hay revocación de mandato. Y aunque la mandataria fue cuidadosa al decir que México respeta la autodeterminación de los pueblos y lo que decida el pueblo de Nicaragua, dejó en claro que en el país no sería posible una medida de ese tipo: “No, aquí hasta hay revocación de mandato. Democracia, democracia, democracia. Cada país decide, cada pueblo decide. Nosotros estamos a favor de la democracia, pero cada país decida cómo se organiza”, dijo. ¿Habrás escuchado el camarada Ortega?



Claudia Sheinbaum

Pepe Grillo



UNAM, "todas las opciones están sobre la mesa"

Este fin de semana la Universidad Nacional estuvo en una encrucijada, dar a conocer de golpe y porrazo la revisión inicial al examen de admisión y abrir el debate sin más, o bien, como finalmente se hizo, instalar la comisión de expertos y dejar que sea este grupo el que vaya a realizar el primer saque en una discusión que pinta para largo.

El rector ha dejado en una sola frase las condiciones en que esta revisión se dará: todas las opciones están sobre la mesa, lo mismo repetir el examen que limpiar el proceso o bien mostrar que los datos atípicos tienen una explicación que no vulnerará la legitimidad de la selección de chicos que habrán de ir a las aulas de la máxima casa de estudios.

La comisión de expertos goza de amplia capacidad para analizar los datos que se le entregaron y también para solicitar otros. Restricciones en cuanto al acceso a la información no tienen, pero cada día que pasa la incertidumbre crece y es evidente que el tiempo es lo que está escaseando para resolver este embrollo.

La campaña antiUNAM, inadmisibles

Una nota adicional sobre el tema UNAM. La contratación de una empresa para gestionar algo que la máxima casa de estudios parece estar mucho más capacitada para hacer, así como la lentitud con la que se está gestionando la crisis, son elementos que ya están sobre la mesa y habrá que revisarlos a fondo.

No obstante, convertir este caso en motivo para cuestionar lo que la UNAM le da a México, su papel en el desarrollo del país, no es admisible.

La UNAM es más grande que este problema puntual que vive.

Reconocimiento a Delfina Gómez

La administración de Delfina Gómez al frente del Gobierno del Estado de México está a punto de cumplir tres años y en ese periodo ha quedado claro lo complejo de la entidad, otrora bastión imbatible del priismo.

Una señal que ha caído muy bien en el gobierno estatal es que la gobernadora

Delfina está recibiendo el claro reconocimiento de la Presidenta Claudia Sheinbaum a su labor; en política, el respaldo verbal se nota. Durante la conferencia mañanera realizada en Toluca, la Presidenta dejó en claro el lugar que ocupa Delfina en la estructura de la Cuarta Transformación: no solo como una aliada clave, sino como el referente de cómo se debe ejercer el poder.

En estos tres años, la seguridad es uno de los rubros que han comenzado a cambiar y así lo hizo saber la mandataria federal. Lo mejor, enfatizó, es que Delfina no se marea con el poder, sigue trabajando a tope.

Nayarit: la estructura se moviliza

En el primer círculo de la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, comienza a crecer la inquietud por la forma en que se está desarrollando algunos procesos internos que, en este espacio, iremos revisando durante próximos días. El proceso interno en Nayarit para definir coordinador estatal, por ejemplo, tiene a prácticamente todos los candidatos actuando como ganadores desde ahora: Geraldine Ponce Méndez, alcaldesa de Tepic; Héctor Santana García, presidente municipal de Bahía de Banderas y Pavel Jarero, exalcalde de Santiago Ixcuintla, actúan como si la contienda estuviera prácticamente resuelta (cada uno a su favor). Y ahora se suma la aspirante Elizabeth López Blanco, ex dirigente del partido en la entidad, que ha entrado también al tablero al iniciar sus recorridos en los que se ha hecho patente que conoce la estructura territorial morenista. En los cuarteles de los demás aspirantes, se encendieron focos de alerta y en la dirigencia nacional se observa con atención este hecho.

En cualquier caso, en la oficina de Ariadna Montiel hay un objetivo claro: evitar que la competencia interna en cualquier estado escale a una confrontación que termine con heridas difíciles de cerrar.

pepegriilo@cronica.com.mx

DINERO

UNAM: el acordeón tecnológico //
Premio a policías capitalinos // Apple
alcanza un valor de casi 5 billones de dólares

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL ACORDEÓN TIENE una larga historia en las escuelas, desde primaria hasta la universidad. El escándalo de estos días es que se utilizó en forma de inteligencia artificial (IA) en el examen de admisión a las licenciaturas 2026 de la UNAM. Años atrás, el acordeón era un papel o notas apuntadas en la palma de la mano con letras chiquitas. El rector Leonardo Lomelí instaló una comisión técnica para que revise el procedimiento. "No podemos permitir que el acceso a la Universidad se vea afectado por aquellos aspirantes que pudieron tener algún tipo de ayuda, en perjuicio de las y los aspirantes que estudiaron, se prepararon y buscaron en el examen de ingreso la oportunidad de acceder a la educación superior", expresó.

Los investigadores

LA COMISIÓN ESTÁ integrada por personajes de reconocida trayectoria académica. Hay dos que pueden dar con la clave de lo que ocurrió: Héctor Benítez Pérez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), y Pablo Pruneda Gross, titular del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial. El rector los apremió a que no se demoraran. De hallar estudiantes o empleados de la UNAM que pagaron "mordida" deberían ser sancionados ejemplarmente, pero la institución no tendría que ser tan dura con los muchachos que usaron IA. ¿Fueron advertidos de que estaba prohibido? Volviendo al tema del acordeón, recordarán que hubo denuncias de que se utilizó en la reciente elección del nuevo Poder Judicial y no hubo castigo para nadie.

Premio a los policías

EN LOS DÍAS complicados de la inauguración de la Copa Mundial de Fútbol, bajo la amenaza de la CNTE de impedirla, y otros grupos que también metieron la mano, los policías capitalinos dieron una muestra de valor y disciplina manteniendo el orden, sin usar metralletas, tanquetas, pistolas. Armados sólo con sus escudos, los contuvieron. Es justa la decisión de premiarlos. El gobierno de Clara Brugada anuncia que se destinarán 450 millones de pesos para otorgarles un reconocimiento. A cada

agente le tocarían aproximadamente 5 mil 844 pesos. Lo que sigue, y es muy importante, es que el metálico llegue a su destino.

Apple vuela alto

EN EL SUBE y baja de las multinacionales con más peso en el mercado bursátil, Apple volvió a colocarse en primer lugar y alcanzó un valor de 4.93 billones de dólares. Desplazó a Nvidia que bajó 4.99 por ciento hasta los 4.78 billones. Según el Fondo Monetario Internacional, el PIB de México es de 2.12 billones y ocupa el lugar 12 o 13 de la economía mundial. Quiere decir que quienes están por debajo de la escala quedan muy lejos de Apple y Nvidia. Lo bueno es que ya murió el neoliberalismo.

T-MEC, escasa afectación

A PESAR DE las amenazas —incluso Trump dijo que no firmaría el T-MEC—, México quedó entre las economías con menor afectación en el nuevo esquema arancelario, de acuerdo con un análisis de Global Trade Alert. Algo que no pueden decir al menos 60 países, entre ellos Brasil.

Díselo a Claudia Asunto: examen de nivel media superior

QUIERO HACER LA siguiente denuncia: también hubo irregularidades en la aplicación del examen de nivel media superior. El sistema fue irregular, dejando a miles de alumnos en la misma situación que sufren los compañeros que cursan la licenciatura en la UNAM. Buena conectividad, falta de un equipo decente y en buenas condiciones fueron variables que afectaron directamente a los aspirantes.

M.D.L. (recibido a través de Facebook)

Twiteratti

EL PROBLEMA DEL sargazo en Tulum ha convertido a una de las playas más hermosas del país en un desastre. Ojalá la humanidad reflexionara seriamente sobre las consecuencias del cambio climático.

Nancy Flores @Nancy_FloresN

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Decenas de aspirantes rechazados a las licenciaturas de la UNAM entregaron a las autoridades académicas de la máxima casa de estudios un pliego petitorio cuya

exigencia principal es que se restablezcan los exámenes presenciales para esta edición y para las admisiones futuras. Foto Jorge Ángel Pablo García

ASTILLERO

Exámenes de admisión y la transa // Universidades y camarillas // Obsolescencia y era digital // Samir, ¿y el Cuau y Hugo Eric?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A L INSTALAR UNA comisión técnica para revisar lo sucedido con los exámenes de admisión ahora suspendidos por señalamientos de irregularidades tramposas, la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a cargo de Leonardo Lomeli, gana tiempo que se le va agotando (faltan pocos días para el inicio de clases) y se parapeta tras ese comité para la toma de decisiones que, a como se perfilan, apuntarían a ser sumamente polémicas en cualquier sentido.

DE ENTRADA, LA máxima casa de estudios queda tocada por el escandaloso incidente, pues refleja una preocupante falta de control administrativo, técnico y político en un proceso delicado. A la vez, lo sucedido repone sobre la mesa del análisis público los puntos relacionados con el presupuesto de las universidades públicas, su manejo opaco a título de la "autonomía", las camarillas dominantes en muchas de esas instituciones y el atraso en sistemas pedagógicos y contenidos educativos en un mundo fuertemente trastocado por la revolución digital en curso (de la cual la inteligencia artificial es su expresión más llamativa, pero no la única).

LA CRISIS DE los exámenes de admisión en la señera institución de enseñanza superior exhibe y confirma la generalizada opción por la transa de una sociedad que tiene en sus aparatos de gobierno, representación popular y procuración y administración de justicia una histórica pedagogía contundente, totalmente a prueba de discursos, propaganda, renovaciones morales y regeneraciones nacionales.

ES UNA TRAGEDIA, desde luego, que el presupuesto nacional recorte e inhiba el número de jóvenes con acceso a la educación superior, justamente cuando la competencia mundial y el diseño del futuro requieren la mayor aplicación de gobiernos y sociedades en la preparación de los cuadros del futuro que ya está aquí.

ES DE DESEARSE que la resolución a tomar por la rectoría y su comisión técnica generen una percepción de confianza y no lo contrario,

y que, más allá de lo inmediato, una revisión amplia de la manera en que se está educando impulse a los directivos de la UNAM a dejar de lado cartabones y métodos ya obsoletos y se abran las puertas de las universidades públicas a nuevas formas de enseñar, a la expulsión de las prácticas caciquiles de control de esas instituciones y se permita la participación democrática y transformadora de las comunidades de alumnos, profesores e investigadores.

SAMIR FLORES SOBERANES fue asesinado por disparos de armas de fuego el 20 de febrero de 2019 a las puertas de su casa. Horas antes había participado en una tensa reunión de defensores de la tierra y el agua con funcionarios públicos. En particular hubo una discusión con el máximo delegado federal Hugo Eric Flores, el evangélico presidente del Partido Encuentro Social (PES) que había propuesto a Cuauhtémoc Blanco para ser candidato a gobernador de Morelos, lo que se cumplió con la concurrencia de Morena y el Partido del Trabajo.

TRES DÍAS DESPUÉS de este asesinato se realizó en Morelos una consulta popular *patito*, sin el mínimo de requisitos de confiabilidad y legalidad, con la cual se "legitimó" la construcción de una repudiada termoeléctrica en Huexca, del municipio de Yecapixtla, y la continuidad del neoliberal Plan Integral Morelos.

EL PASADO VIERNES, el secretario Omar García Harfuch declaró en la mañana que el presidente municipal de Temoac, Morelos, que había sido asesinado en su despacho oficial, estaba siendo investigado por actos delictivos, entre ellos los asesinatos de Samir Flores, en 2019, y Sandra Rosa Camacho Flores, en marzo del año en curso. Ayer detuvieron a la esposa del ex presidente municipal y al director de seguridad pública.

TARDÓ SIETE AÑOS el aparato policiaco federal y estatal en atender de pasada, y con obstructor sello funerario, los señalamientos directos respecto al ex presidente Valentín Lavín. El ex gobernador Blanco y el ex delegado Hugo Eric Flores ni siquiera han merecido algún citatorio para cubrir las apariencias. Por el contrario, sus carreras políticas van viento en popa. ¡Hasta mañana!

"LA UNAM RESOLVERÁ DESDE SU AUTONOMÍA"



▲ "Confiamos en que la universidad buscará la mejor solución para dar certidumbre a los

jóvenes que quieren ingresar", señaló ayer la mandataria federal. Foto Presidencia

H OPINIÓN

CON VALOR
Y CON VERDADGUSTAVO
RENTERÍAgustavo@gusarte.com.mx
@gustavorenteria

Perros callejeros

En el Estado de México viven alrededor de nueve millones de perros, y de ellos, cerca de cinco millones son callejeros. Pareciera un juego y nos alegran el día cuando los vemos por doquier, pero representan un **gravísimo problema de salud para todos**. Nuestra entidad es la que cuenta con el mayor número de animales abandonados del país. **Ecatepec, por ejemplo, alberga a casi 600 mil** en sus barrios, calles y avenidas; **Nezahualcóyotl casi 400 mil** y **Toluca más de 300 mil**. Pero el problema existe en los 125 municipios. Es parte del paisaje mexiquense observar animales sin correa, buscando algo de comer y beber. **Conviven con todos nosotros y no tienen ni una sola vacuna**.

Con este gran problema de salud, sobre todo por la **terrible contaminación por heces y mordidas, transmitiendo en muchas ocasiones rabia**, no podemos relajarnos en atacar este asunto. Esta enfermedad viral mortal afecta el sistema nervioso central de los mamíferos y **se transmite principalmente a través de la saliva de animales infectados por medio de mordeduras y arañazos**. Las vías de contagio principal en México son los perros y gatos, y en mucho menor medida, murciélagos y zorrillos.

México figura entre los países con más perros callejeros del mundo y algunos expertos hablan de **20 millones que deambulan** en todo el territorio nacional. Para darnos una idea de países con alto nivel educativo: **en los Países Bajos se eliminó el proble-**

ma con registro obligatorio, microchip, esterilización masiva y multas muy elevadas por abandono.

La gobernadora Delfina Gómez creó el **programa CERA, enfocado en el bienestar animal**, especialmente para controlar la sobrepoblación de perros callejeros, y promover la adopción. ¿En qué consiste esta estrategia? En **capturar, esterilizar, educar, resguardar y adoptar a estos animalitos**. La idea fundamental es **atacar, de manera ética, humanitaria y preventiva**, el problema histórico de los perros en situación de calle. No sobra la recomendación respetuosa de **esterilizar a nuestras mascotas, obviamente nunca abandonarlos, adoptar en lugar de gastar, denunciar el maltrato ante las autoridades y alimentarlos de manera responsable**. Y llevarlos al veterinario de manera regular, de manera preventiva.

La sobrepoblación de canes no es inevitable. **Si todos nos unimos podemos bajar estas cifras críticas de manera rápida**. Claro, se necesita mucho presupuesto, apoyo gubernamental pero, sobre todo, mayor conciencia ciudadana. Dos datos interesantes: **ayer fue el Día Internacional del Perro Callejero** y el programa CERA adquiere una relevancia prioritaria y esta semana en el Palacio de Gobierno (en la Plaza de los Mártires de Toluca) **se está recibiendo, en una colecta estatal, alimento para perros, apoyando a los seres sintientes**.

COLOFÓN:

*Ya lleva un 25% de avance el **Puente Superior Vehicular Periférico (Peñón-Texcoco-Avenida 602)**.

*Se trata de una de las obras estratégicas del **Plan Integral para la Zona Oriente**.

*Cuando se inaugure, lo **transitarán alrededor de 60 mil automóviles diariamente**. ■



Opinión Destacada



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿De qué voy a
escribir hoy?

Donde hay desequilibrio no hay justicia.
Florestán

Desde que inicié esta columna en *El Heraldo de México*, junio de 1969, a lo largo de esas decenas de años, centenares de meses y miles y miles de días me he despertado con una angustia: ¿de qué voy a escribir hoy?, lo que se me invirtió desde el gobierno de López Obrador y persiste: ¿de qué voy a escribir hoy!

Y es que, ayer por la mañana, como siempre, antes de entender que un nuevo y milagroso día había iniciado, me lo planteé puntualmente, como en este correr de la vida: de qué no voy a escribir hoy.

Y así corrió la angustia:

-La reacción de la presidenta Sheinbaum al anuncio del dictador Ortega de Nicaragua de que ha cancelado las elecciones, lo que atribuyó a la *autodeterminación* del pueblo, cuando fue un arrebato del autócrata.

-El reservar el asesinato del diputado priista de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, ejecutado la mañana del 25 de julio de 2024, en el secuestro de *El Mayo Zambada* y que la fiscalía local presentó como muerto en un intento de robo por la noche en una gasolinera y todo impunemente.

-La trampa cibernética en los exámenes para alumnos de nuevo ingreso en la UNAM y la duda nacional.

-Que la presidenta Sheinbaum haya asegurado ayer que la FGR tenía muchas pruebas contra Ernesto Ruffo, cuando la fiscalía es *autónoma*.

-En esa línea, que la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, atacara al defensor del expanista, Fernando Gómez Mont, y al acusado cuando dicen que la justicia no se politiza.

-Que la gobernadora Marina del Pilar siga en el cargo y atrapada con mucho más que el asunto de su visa, lo mismo que Rubén Rocha Moya.

-Que el secretario de Educación, Mario Delga-

do, diga que no están permitidas las escuelas paramilitares, cuando él las autoriza.

-Que en Reynosa, Tamaulipas, hayan *encontrado* una refinería del crimen organizado que nadie había visto.

-Que el empleo siga a la baja y la informalidad al alza, más de 35 millones de mexicanos.

Y, en fin, podría continuar.

Pero el punto es que mi matutina angustia se invirtió y, como siempre, escribiré de todo.

RETALES

1. TRATADO. El mayor reto en la vida pública de Marcelo Ebrard es sacar adelante el T-MEC cuando Trump ha cambiado, dejando atrás el libre comercio y su dimensión geopolítica es la que rige,

2. CAMPAÑAS. La consejera Carla Humphrey me dijo ayer que el Tribunal Electoral decidió que los actos adelantados de campaña de Morena son un *asunto interno de los partidos* y que lo deben resolver las Oples estatales. El tribunal como brazo del régimen, y

3. FOTO. Vi la foto: Clara Brugada inaugurando una *Utopía* al lado de la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, y la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde. Sólo faltó Jesús Ramírez Cuevas, su promotor. Y pregunto, ¿qué hacían ahí las dos funcionarias del gobierno federal? ¿También lo reservarán? ■

Nos vemos mañana, pero en privado

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



Infancia digital: crecer en libertad

Hay escenas que se repiten cada noche en millones de hogares. Una niña de 13 años desliza el pulgar frente a una sucesión interminable de cuerpos perfectos y termina odiando el suyo. Un niño recibe en la escuela una burla que seguirá persiguiéndolo cuando cierre la puerta de su cuarto. Un adolescente promete dormir temprano, pero una notificación lo devuelve a la pantalla, después otra y luego una más. Un ciclo interminable. Tras él opera una industria que invierte fortunas para conseguir que no se detenga.

El problema nace de un modelo de negocio que convirtió la atención de niñas, niños y adolescentes en materia prima. El desplazamiento infinito, la reproducción automática y las notificaciones responden a decisiones cuidadosamente estudiadas para prolongar el tiempo de conexión, conocer emociones y predecir conductas. Cuanto más mira una persona, más datos entrega. Cuanto más vulnerable se siente, más fácil resulta retenerla.

La carga tampoco puede seguir recayendo únicamente sobre madres y padres. Ninguna familia compite en igualdad de condiciones contra empresas capaces de analizar millones de datos, identificar fragilidades y perfeccionar cada estímulo para capturar la atención. Pedir a los hogares que “pongan límites” mientras todo el sistema trabaja para romperlos equivale a abandonar a las familias y después responsabilizarlas por haber perdido la batalla.

Una prohibición absoluta ofrecería una salida sencilla, pero equivocada. Las nuevas generaciones necesitan herramientas digitales para estudiar, trabajar, expresarse y participar en el mundo que les corresponde. Privarlas de esas capacidades profundizaría desigualdades que ya condicionan su futuro. El desafío consiste en permitirles habitar la era digital sin entregarlas indefensas a quienes lucran con sus emociones.

En tal sentido, regular implica trasladar responsabilidades hacia quienes diseñan y obtienen beneficios. Se deben adoptar configuraciones seguras por defecto, límites estrictos al uso de datos, restricciones al perfilado algorítmico de menores y barreras eficaces frente a contenidos dañinos. También hay que apostar por la alfabetización digital, acompañamiento familiar, investigación independiente y la participación de niñas, niños y adolescentes. Ninguna política puede comprender su experiencia si se construye sin escuchar su voz.

Lo que está en juego es si aceptaremos que la autoestima de una generación sea subastada al mejor postor. La Constitución protege la salud mental de la infancia porque de ella depende la posibilidad misma de vivir en libertad. Nadie elige plenamente su plan de vida cuando la ansiedad toma las decisiones, el miedo gobierna sus relaciones o un algoritmo aprende a explotar sus heridas. ■

Ese mecanismo puede someter a cualquier persona adulta. En un chico que todavía está formando su identidad, aprendiendo a controlar sus impulsos y construyendo su autoestima, el daño puede ser mucho mayor. Las redes exhiben vidas editadas, cuerpos imposibles y popularidades medidas en cifras. La comparación se vuelve permanente. Poco a poco se instala una idea devastadora: los demás son más felices, atractivos y queridos; algo debe estar profundamente mal conmigo.

Los efectos de las redes sociales sobre la salud mental están documentados. Los adolescentes que pasan más de tres horas diarias en redes presentan el doble de riesgo de padecer síntomas de ansiedad y depresión. Casi la mitad reconoce que estas plataformas empeoran la percepción de su cuerpo. A ello se suman el acoso que atraviesa las paredes del hogar, los contenidos que promueven trastornos alimentarios y una necesidad de aprobación que convierte cada rechazo y cada “me gusta” en un juicio sobre el propio valor.

México no queda fuera. Según el Inegi 95 de cada 100 adolescentes de 12 a 17 años usan internet y nueve de cada diez usuarios mantienen presencia en las redes sociales.

Frente a esta realidad, el derecho impone obligaciones claras. Primero, los derechos de la infancia conservan toda su fuerza dentro del entorno digital. El interés superior de la niñez exige colocar su desarrollo, su integridad psicológica y su bienestar por encima de la neutralidad estatal y de las ganancias empresariales. Esa protección debe comenzar desde el diseño mismo de las plataformas. Educar al usuario resulta insuficiente cuando el producto fue construido para doblegar su voluntad.



De López Obrador a Keiko Fujimori

Keiko Fujimori asumirá hoy la presidencia de Perú. Los ejes de su estrategia de arranque revelan cuánto se han modulado las prioridades en ese país: seguridad pública, recuperación económica y gobernabilidad. Su llegada al poder recalcará el punto más bajo en décadas para la izquierda latinoamericana, que, sin contar a los regímenes cubano y nicaragüense, aislados y derrotados, queda reducida al modelo mexicano, y a las democracias plurales de Brasil y Uruguay. No está por demás recordar que, entre 2018 –cuando arribó la 4T de **López Obrador**– y 2022, América Latina vivió con gobiernos de izquierda en Bolivia, Venezuela, Uruguay, El Salvador, Argentina, Perú –el breve lapso de **Pedro Castillo**–, Honduras, Chile, Colombia y Brasil. “La actual marea derechizadora no se explica sólo por el influjo trumpiano; tiene que ver también con la quiebra populista”, escribe **Agustín Basave** en *La era de la tra*, su libro de reciente publicación. ¿Es una buena noticia este derrumbe? No estaría seguro, porque la derecha tampoco supo resolver los grandes problemas que **Basave** sintetiza así: “El cáncer de América Latina se sigue manifestando en los tumores de la corrupción, la violencia, la desigualdad y la pobreza”. Y ya se fue un cuarto de siglo, de izquierdas y derechas ineficaces. Mediocres, a fin de cuentas. América Latina sigue buscando una verdadera historia de éxito que contar.



Foto: AFP

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

UNAM: del acordeón
al ChatGPT

Lo acontecido en nuestra máxima casa de estudios con el primer examen de admisión totalmente en línea, que obligó a cancelar los resultados para verificar la autenticidad de su procedimiento y la honestidad de sus resultados, nos alerta sobre los nuevos retos y desafíos que la inteligencia artificial (IA) plantea en la educación, en lo particular, y sobre la nueva forma en que las juventudes se están enfrentando a los desafíos de la vida cotidiana, en lo general.

La UNAM detectó resultados inusuales o atípicos en la realización de la prueba de admisión pues la mayoría de las personas examinadas obtuvieron calificaciones aprobatorias máximas de 8, 9 y 10. Algo cercano a la perfección,

como en la Escuela de los niños felices, cuento de Gudrun Pausewang, en cuya historia nadie reprueba porque el juego, la creatividad y la innovación sustituyen a las rígidas y tradicionales calificaciones.

Este comportamiento inusual en las calificaciones no obedece tanto a un fraude masivo o a una venta generalizada del examen de admisión (a pesar de que en redes sociales incluso se anunciaron servicios para la realización del examen con asistencia remota, mediante el pago correspondiente). Responde más bien a una práctica escolar generalizada que las y los jóvenes están adoptando crecientemente, desde la secundaria hasta la universidad, y que es el acompañamiento de la IA.

¿Es válido pasar un examen de admisión en la UNAM, o en cualquier otra universidad, con apoyo en la IA? Esto responde la propia IA de Google: “No, no es válido usar inteligencia artificial para resolver el examen de admisión de la UNAM. Esta acción se considera una falta grave de honestidad académica y trampa”.

Más allá de las implicaciones jurídicas y éticas, estamos ante la presencia emergente de la suplantación de las funciones más distintivas del ser humano como pensar, razonar y tomar decisiones, para transferirlas a una tecnología. Más aún, estamos reduciendo dos de las cualidades inherentes de la condición humana, como son la libertad y el libre razonar, a la esclavitud y la

tiranía del algoritmo. Justo lo que Yuval Harari advierte cuando afirma que “la IA podría ser una gran psicópata manipuladora”.

Pasar un examen sin estudiar y alcanzar la máxima felicidad material posible (incluyendo el dinero) con el menor esfuerzo físico y material deseable forma parte del nuevo hedonismo y pragmatismo digital que la IA parece estar despertando en una parte de la población juvenil.

Hay otras y otros jóvenes que, por supuesto, utilizan la IA para complementar, subsanar y potenciar sus conocimientos y habilidades técnicas o vocacionales, lo cual es deseable e imitable, pero trampear y chamaquear al sistema meritocrático educativo universal, cuya filosofía proviene del estoicismo griego, de la cultura del esfuerzo personal y de la especialización profesional inspirada por Martín Lute-

ro, Juan Calvino y Ulrico Zuinglio (fundadores del protestantismo moderno y de su ética capitalista que premia el esfuerzo), abre todo un abismo que la misma IA recomienda no hacer más profundo.

Pasar del acordeón de papel al acordeón digital no es precisamente una muestra de avance educativo. Hace bien la UNAM al investigar los resultados de este ejercicio. Ahora procede empezar a regular la IA para que se transforme en una plataforma de progreso para la humanidad y no en el grillete de su libertad, su razonamiento y su sentimiento. ■

Transitar del
acordeón de papel
al digital no es una
muestra de avance
educativo